

METEOREPORTAJE'2012

Por octavo año consecutivo, la **Asociación Meteorológica Española (AME)**, en colaboración con la **Fundación "La Caixa"**, convoca el Concurso Fotográfico **METEOREPORTAJE'2012**, con las siguientes

BASES

1. Participantes:

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

La participación supone la plena aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Comité Organizador.

2. Temática y contenido:

Cada participante podrá enviar un reportaje, compuesto por un mínimo de seis y un máximo de diez fotografías digitales tomadas en 2012, todas ellas de temática expresamente meteorológica, junto con la plantilla que se puede descargar desde este enlace:

<http://www.ame-web.org/meteoreportaje/2012/plantillameteoreportaje.doc>

3. Instrucciones para rellenar la plantilla:

Se deberán reemplazar los textos en verde por los que corresponda en cada caso, escribiéndolos en el mismo lugar donde se encuentra cada uno de ellos.

Los textos que aparecen precedidos por un asterisco son obligatorios (título y texto general, lugar y fecha de las fotografías, foto aspirante al premio "La foto del Concurso" y datos personales del autor).

El idioma de los textos será la lengua española. El documento no podrá incluir hipervínculos, y su extensión, una vez rellenado, no deberá superar las dos páginas.

4. Instrucciones para el envío de las fotografías:

Las fotografías presentadas no podrán llevar ningún texto o anagrama sobrepuesto, y se enviarán en formato JPG, conservando los datos EXIF, de modo que en las propiedades de los archivos se pueda verificar la fecha en la que fueron tomadas.

La resolución mínima será de 1600 por 1200 pixels, con un tamaño mínimo de archivo de 500 Kb, y máximo de 5 Mb para cada fotografía.

Los nombres de los archivos serán correlativos: 01.jpg, 02.jpg, 03.jpg, etc., según su orden de aparición en el reportaje.

Se permitirán fotografías en color o en blanco y negro, sin retocar, o sobre las que se hayan realizado ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.) que no impliquen un alejamiento excesivo de la imagen respecto a la fotografía original.

No se admitirán fotomontajes, fotografías obtenidas a partir de exposiciones múltiples, ni aquellas en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto.

El Comité Organizador podrá solicitar el envío de los archivos originales de alguna o de todas las fotografías de algún reportaje, para comprobar y valorar los posibles ajustes realizados sobre las mismas.

5. Envío, admisión y plazo:

Los reportajes se enviarán por correo electrónico a la dirección fotoconcursos.ame@gmail.com, indicando en el asunto: "Meteoreportaje'2012".

Las fotografías se podrán enviar en varios correos, sin que cada uno de ellos supere los 10 Mb.

El plazo para el envío se iniciará el 20 de diciembre de 2012 y finalizará el 20 de enero de 2013 a las 24 horas (hora peninsular española).

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión de los reportajes que se reciban.

Todos los reportajes admitidos a Concurso quedarán publicados en el [Blog del Concurso](#).

La Asociación Meteorológica Española se compromete a no ceder los datos personales recibidos a terceros, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso, o bien para informarles de futuras ediciones de éste u otros concursos fotográficos convocados por la AME.

6. Preselección y votaciones del Jurado:

El Comité Organizador preseleccionará, entre todos los reportajes admitidos, los que pasarán a la votación final por parte del Jurado del Concurso, que estará conformado por los miembros de la Junta Directiva de la AME y de los Comités de Redacción del Boletín y de la Web de la AME.

El Jurado fallará, entre los meteoreportajes preseleccionados, los tres reportajes ganadores, valorando las fotografías, tanto individualmente (calidad, interés y singularidad meteorológica de los fenómenos captados, naturalidad de la imagen, encuadre, etc.) como en su conjunto, así como el título escogido para el reportaje y los textos que lo compongan.

El fallo del Jurado será inapelable.

7. Premios:

Los autores de los tres reportajes ganadores recibirán un diploma acreditativo, así como un premio en metálico por importe de 300 euros para el autor del reportaje clasificado en primer lugar, 200 euros para el autor del segundo clasificado, y 100 euros para el autor del tercero. Los tres reportajes ganadores serán publicados íntegramente, en las ediciones del Boletín AME correspondientes a los meses de junio y octubre de 2013, y enero de 2014.

El Jurado igualmente fallará la foto ganadora del premio "**La Foto del Concurso**", cuyo autor recibirá un diploma acreditativo, una gratificación de 100 euros y una copia impresa de su foto a gran tamaño con el anagrama de la AME sobrepuesto y el membrete del Concurso. Dicha foto será publicada el boletín de la AME de abril de 2012, junto con una selección de doce fotografías seleccionadas entre los reportajes que hayan quedado entre los puestos cuarto y decimoquinto.

La AME enviará a cada uno de los autores un ejemplar del Boletín en el que aparezca publicado su reportaje y/o alguna de sus fotografías.

8. Publicación de resultados:

Los resultados del Concurso se publicarán en la [Página Web de la AME](#) y en el [Blog del Concurso](#) el 15 de marzo de 2013, y se harán públicos el 17 de marzo dentro de los actos de conmemoración del Día Meteorológico Mundial en el Museo de la Ciencia "CosmoCaixa" de la Fundación La CAIXA en Alcobendas (Madrid)

9. Derechos sobre las imágenes premiadas:

El participante deberá ser el autor de todas las fotografías que compongan su reportaje y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al participar en el Concurso, los autores de los trabajos ganadores autorizan a la AME y a la Fundación La Caixa, a utilizarlos con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y en los medios de información para difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determinen la AME y la Fundación "La Caixa" no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.

***Francisco Pérez Puebla
Presidente de la Asociación Meteorológica Española
Madrid, 20 de octubre de 2012***